



o

## **AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ (SALAMANCA)**

**Plaza Mayor, 1 - C.I.F. P3719500E - ☎ 923418109 - ✉ 37610**

### **AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ 26 DE ABRIL DE 2011**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión EXTRAordinaria, Presidido por la Sra. Alcaldesa- Presidenta D<sup>a</sup> MARIA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ VICENTE y concurren los Concejales:

D<sup>a</sup> ELENA LÓPEZ CAÑO  
D<sup>a</sup> MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCIÓN  
D. VICTOR JUAN DOMINGUEZ CASCON

NO ASISTIERON LOS CONCEJALES,

D<sup>a</sup> ANTONIA JOSEFA DE NACIMIENTO LORENZO  
D. SEBASTIAN RUBEN MARTIN DE PABLOS  
D. DOMINGO BENJAMIN LOPEZ HERNANDEZ

Asistidos por la Secretaria Doña MARIA ROSADO SANCHEZ, que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las diez horas y cero cero minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

#### **1º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR.**

La Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta del siete de marzo de dos mil once de distribuida con la convocatoria.

No habiendo ningún tipo de alegación con respecto al Acta de la Sesión anterior, ésta queda aprobada por unanimidad.

## **2° .- SORTEO DESIGNACION MIEMBROS MESA ELECCIONES LOCALES Y AUTONOMICAS 22 MAYO 2011.**

« De conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en el Municipio del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central , el Pleno de esta Corporación

### **ACUERDA**

**PRIMERO.** Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se extraen las «papeletas» con los nombres de los designados.

**SEGUNDO.** De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

**DISTRITO 01 , SECCIÓN 001 , MESA 001.**

### **TITULARES**

PRESIDENTE/A: D/Dª.	<b>MARIA CARMEN HERRERA MALLO</b>	D.N.I.	<b>07989604W</b>	ELECTOR N°	<b>112</b>
1.º VOCAL: D/Dª.	<b>JOSE ANDRES RODRIGUEZ MARTIN</b>	D.N.I.	<b>07877169Z</b>	ELECTOR N°	<b>223</b>
2º VOCAL: D/Dª.	<b>JOSE MARIA MAILLO CALAMA</b>	D.N.I.	<b>70930926F</b>	ELECTOR N°	<b>165</b>

### **SUPLENTE**

DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	<b>DARIO VALERO RAMOS</b>	D.N.I.	<b>00104351T</b>	ELECTOR N°	<b>267</b>
DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	<b>MARIA JOSE PEREZ SANCHEZ</b>	D.N.I.	<b>35768070B</b>	ELECTOR N°	<b>217</b>
DE 1.º VOCAL: D/Dª.	<b>AGUSTIN MAILLO SEISDEDOS</b>	D.N.I.	<b>08112994C</b>	ELECTOR N°	<b>177</b>
DE 1.º VOCAL: D/Dª.	<b>CASILDA SANCHEZ CASCON</b>	D.N.I.	<b>51692850M</b>	ELECTOR N°	<b>235</b>
DE 2.º VOCAL: D/Dª.	<b>ELENA NURIA CABRERO MAILLO</b>	D.N.I.	<b>07983111H</b>	ELECTOR N°	<b>19</b>
DE 2.º VOCAL: D/Dª.	<b>JAVIER PEREZ MARTIN</b>	D.N.I.	<b>47030359M</b>	ELECTOR N°	<b>213</b>

### **3º.- PROPUESTA NOMBRAMIENTO JUEZ DE PAZ SUSTITUTO**

A la vista de la finalización del mandato de D. PLACIDO LUIS CRIADO, como Juez de Paz Sustituto de este municipio, y publicada la vacante en el Boletín Oficial de la Provincia nº 188 de fecha 29 de septiembre de 2010 y a la vista de la única solicitud presentada al Pleno, en virtud de que el número de asistentes al Pleno han sido cuatro, y con el voto favorable de la totalidad de los mismos, siendo el número de miembros de la corporación de siete, se acuerda: la proposición para el cargo de Juez de Paz Sustituto a D. FRANCISCO OLIVER MOLINA, con DNI 01351475H, nacido el 07-01-1945 y con domicilio en la calle Carretera La Alberca de Mogarraz”.

### **4º.- ACEPTACIÓN OBRA Y CAMBIO DE PROYECTO SUBVENCION ZIS 2011-2013**

La Sra. Alcaldesa expone a los Srs. Concejales que en virtud de la revisión a la baja de las partidas disponibles de la Subvención directa Z.I.S. 2011-2013 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. Se establece la necesidad de llevar a cabo una reducción de la cantidad del proyecto a la cantidad de 7.127,80€.

En este sentido, se acuerda por UNANIMIDAD la aceptación de dicha subvención en la cantidad de 7.127,80€ y la reducción de dicho proyecto .

Igualmente se acuerda por UNANIMIDAD la solicitud de cambio referido al importe y denominación del Proyecto denominado “1º DESGLOSADO SUSTITUCIÓN RED DE SANEAMIENTO A DEPURADORA, (FASE I +II)” (Subvención directa Z.I.S Espacios Naturales 2011-2013) a la siguiente denominación y a la cantidad de 7.127,80 € .

## **5º.- APROBACION DEFINITIVA CUENTA GENERAL 2011.**

Se da lugar a la aprobación definitiva de la Cuenta General año 2009 por tres votos positivos y una abstención (por parte del concejal D. VICTOR JUAN DOMINGUEZ CASCON).

## **6º.- INFORMES DE ALCALDIA**

- A) SUBVENCION ELCO 2011 (JUNTA DE CASTILLA Y LEON): Se ha recibido notificación de la concesión de subvención para la contratación de un operario por periodo de seis meses al 75%, por línea ELCO (JUNTA DE CASTILLA Y LEON) 2011 con categoría de peón y su dedicación será al mantenimiento de caminos, limpiezas y mantenimientos de elementos propiedad del ayuntamiento. La contratación de este operario está prevista por parte del ayuntamiento a últimos del mes de junio con vencimiento al 31 de diciembre del 2011.
- B) AMPLIACIÓN PRESTAMO A LARGO PLAZO (CAJA DUERO): Se informa a los señores concejales de la gestión que en estos momentos se mantiene con la identidad bancaria Caja Duero para la ampliación de un crédito que se tiene concedido ;quedando al día de la fecha la cantidad por cancelar de 6.686,34,-€ de un crédito heredado por esta corporación y con vencimiento el 10 de enero del 2012, se ha solicitado su ampliación para cancelar principalmente entre otras la factura ocasionada por el arreglo del edificio del la fundación Juan A. Melón, que como ya se les ha informado anteriormente referente a esta obra hay pendiente de recibir subvención ya solicitada. El importe solicitado a Caja Duero es de 25.000,- €
- C) ACONDICIONAMIENTO ACERAS (PLANES PROVINCIALES): Se informa a los Srs. concejales que la obra que actualmente se está realizando en la acondicionamiento de aceras en la c/ Carretera y Canales, se descubrió el mal estado de los tubos y cableado que pasan por ese tramo y se ha procedido a su sustitución aunque no están incluidos en presupuesto de obra; cantidad que debe abonar el Ayto. al electricista encargado de reparación. El importe de dicha obra asciende a 3.000,-€
- D) OBRA IMPERMEABILIZACION Se informa a los Sr. concejales que en fechas pasadas se procedió a la reparación e impermeabilización del depósito de agua de las canales, por estar en un estado sumamente lamentable. Se ha procedido a la impermeabilización de los dos vasos y retirada de las telas asfálticas que lo recubrían. El importe de dicha obra ha sido de 4.710,00 €. Realizando esta obra se descubrió desperfectos muy graves en las dos salidas de agua de dichos vasos, que teniendo un diámetro en principio de su construcción, sin saber el por qué, diferentes corporaciones fueron estrechando su salida de agua; por lo que se ha procedido a la contratación de una empresa para la perforación de dichas salidas a una dimensión más grande. Dicho depósito tiene de pared 1,85 cm. de grosor por lo que dicha obra ha sido muy complicada y costosa. La obra de la perforación de dicho muro ha costado 1.100,- € estando aun pendientes

la factura del Sr. Fontanero relativa a desmontar y volver a montar todo el sistema.

D) APROBACION INICIAL BONIFICACION IVTM : Se acuerda por unanimidad de los miembros de la corporación presentes la aprobación inicial de bonificación en la cuota del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para los vehículos históricos o aquellos que tengan una antigüedad mínima de veinticinco años.

- E) SOLICITUD VECINOS ORDENANZA REGULADORA RESERVA VIA PUBLICA APARCAMIENTO EXCLUSIVO: Se informa a los señores concejales la solicitud verbal de varios vecinos de la necesidad de instalar en las salidas de sus locales placa de vado vehículos. Se solicita a la Sra. secretaria del ayuntamiento que prepare información para el próximo pleno la regulación de dicha ordenanza.

#### **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se produjo ninguno.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos , para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presenta acta que firma la Sra. Alcaldesa y certifico con mi firma.

LA ALCALDESA.

LA SECRETARIA.

**Fdo. M<sup>a</sup> Concepción Hernández Vicente**

**Fdo. María Rosado Sánchez**